

## Aviso de Privacidad Integral relativo a la Solicitud de Crédito del Programa de Financiamiento a MIPYMES Afectadas por el Huracán Grace en el Estado de Veracruz.

El Fideicomiso Fondo del Futuro, con domicilio en Boulevard Cristóbal Colón, número 5, Edificio Torre Ánimas, despacho 1004, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190 es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo las facultades y atribuciones del fideicomiso, con las siguientes finalidades:

- a) Realizar los trámites de otorgamiento de un crédito,
- b) Dar certeza y legalidad al trámite y gestión del mismo,
- c) Realizar gestiones internas,
- d) Realizar notificaciones y otorgar asesorías,
- e) Realizar la entrega del crédito,
- f) Transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales,
- g) Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y
- h) Para la elaboración de informes o estadísticas con un procedimiento previo de disociación, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios.

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos del solicitante	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre y Apellidos</li><li>• Domicilio Particular</li><li>• Teléfono Particular</li><li>• Teléfono Celular</li><li>• CURP</li><li>• RFC</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Nacionalidad</li><li>• Edad</li></ul>



Categoría	Tipo de Datos Personales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo</li> <li>• Estado Civil</li> <li>• Municipio</li> <li>• Firma</li> </ul>
Identificativos del Aval	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y Apellidos</li> <li>• Domicilio particular</li> <li>• Fecha de nacimiento</li> <li>• Teléfono Particular</li> <li>• Teléfono Celular</li> <li>• CURP</li> <li>• Sexo</li> <li>• Firma</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escolaridad</li> </ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Giro o Actividad Fiscal</li> <li>• RFC</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Teléfono Fijo</li> <li>• Teléfono celular</li> <li>• Fotografía interior y exterior del negocio</li> </ul>
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cuenta bancaria</li> <li>• Número de clabe interbancaria</li> <li>• Institución Financiera</li> <li>• Monto aproximado de ventas</li> <li>• Inmueble propio o rentado</li> </ul>

El caso de escolaridad, edad y género únicamente se utilizará para fines estadísticos.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

## Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son: el Decreto que establece las bases de creación del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado Fondo del Futuro, artículo 3 fracción III, 11 fracción I; las Reglas de Operación del Fondo del Futuro, artículos 12, 18, y 34; la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz los artículos 60, 66, 37, 68, 73, 82, 133 y 155. La Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz artículos 134 fracción VI.



## Transferencia de datos personales.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituciones bancarias, de defensa legal o de gestión de cobranza.	México	Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable

## Derechos ARCOP

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición) o solicitar la transmisión de la información a otro sujeto obligado o acceder a la información a través de un formato estructurado comúnmente utilizado (Portabilidad). Estos derechos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar su solicitud por escrito o mediante el formato disponible en la página <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/arco/> y presentarlo ante la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, o enviarlo al correo electrónico [unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com](mailto:unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com) También puede realizar el trámite en la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

Si es mediante escrito, éste deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;



- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición; en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de **15 días hábiles**, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón no. 5, interior piso 10, despacho 1004, Colonia Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; correo electrónico: [unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com](mailto:unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com); teléfono: (228) 8127616 Extensiones: 109.

#### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante aviso en la página del Fideicomiso <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/arco/>

